



SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI

**INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
EXPEDIENTE 2 - CÓDIGO 54.03.01**



SOCIEDAD DE AUDITORÍA
GIRALDEZ & ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS
SOCIEDAD CIVIL

INFORME N° 017-2024-3-0621-DF

**AUDITORÍA FINANCIERA A SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ -
SENAMHI**

**"DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023"**

PERÍODO
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TOMO I
LIMA - PERÚ
MAYO - 2024

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"□"



0 7 0 4



0 1 7 2 0 2 4 3 0 6 2 1 0 0

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Gestión	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 39



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA PRESIDENTA EJECUTIVA Y CONSEJO DIRECTIVO SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los Estados Financieros del **SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI** (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de gestión, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamento para la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú

Fundamento para la Opinión con Salvedades

- En el rubro Propiedad, Planta y Equipo (Neto), los activos registrados en la cuenta 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros, por el importe neto de S/ 48,649,856, no están respaldados con el respectivo inventario físico valorizado al 31 de diciembre de 2023, omitiendo su respectiva conciliación con los registros contables, hecho que genera incertidumbre en la determinación de los resultados del ejercicio.
- El saldo de la sub cuenta 1501.07 Construcción de Edificios no Residenciales, por S/ 8,846,300.74, que corresponde a la obra "Centro de Pronóstico Hidrometeorológico e Innovación de la Dirección Zonal SENAMHI – Junín", carece de liquidación Técnica y Financiera al 31 de diciembre de 2023, situación que limita regularizar su transferencia contable a cuentas de activo sobre la cual estimar las depreciaciones correspondientes.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG), la Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG y el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado por Resolución de Contraloría N° 031-2022-CG. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión con salvedades.



Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 18 a los estados financieros por S/ 56,037,589.41 al 31 de diciembre de 2023, que incluye una provisión en la sub cuenta 2401.0309 por el importe de S/ 53,420,750.00, respecto del cual la Entidad realizará las gestiones para la asignación de presupuesto de acuerdo a los criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otro Asunto

Los Estados Financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue auditado por otros auditores independientes, emitiendo Opinión con Salvedad de fecha 3 de mayo de 2023.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Entidad por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG), la Directiva y el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, siempre detecte una incorrección material cuando este exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG), la Directiva y el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interno de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno de la Entidad respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

17 de mayo de 2024

Refrendado por: Giráldez & Asociados Contadores Públicos Sociedad Civil

_____ (Socio Responsable)

José Luis Giráldez Condori
Contador Público Colegiado
Socio Principal
Matricula Nro. 02-6098

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Notas 1 y 2)
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Soles (S/))

		Al 31 Diciembre de				Al 31 Diciembre de	
	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	1,662,092.87	2,357,194.71	Cuentas por Pagar a Proveedores	11	4,156,795.49	366,538.71
Cuentas por Cobrar (Neto)	4	11,599.64	6,457.62	Impuestos, Contribuciones y Otros	12	299,868.25	3,625.18
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5	115,810.00	96,300.00	Remuneraciones y Beneficios Sociales	13	2,854,057.75	2,672,725.33
Inventarios (Neto)	6	197,420.77	131,400.04	Otras Cuentas del Pasivo	14	23,006,504.13	1,165,326.96
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	7	139,078.83	428,261.07	Ingresos Diferidos	15	733,211.76	333,211.76
Otras Cuentas del Activo	8	9,227,942.54	1,383,277.62				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11,353,944.65	4,402,891.06	TOTAL PASIVO CORRIENTE		31,050,437.38	4,541,427.94
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	9	75,016,863.20	55,453,471.76	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	16	4,962,816.91	5,179,418.79
Otras Cuentas del Activo (Neto)	10	2,711,272.66	2,719,924.76	Obligaciones Previsionales	17	19,146,938.78	20,066,284.50
				Provisiones	18	56,037,589.41	73,364,134.62
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		77,728,135.86	58,173,396.52	Otras Cuentas del Pasivo	19	5,780,741.67	7,025,826.77
				Ingresos Diferidos	20	-	400,000.00
				TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		85,928,086.77	106,035,664.68
				TOTAL PASIVO		116,978,524.15	110,577,092.62
				PATRIMONIO			
				Hacienda Nacional	21	67,440,305.00	67,440,305.00
				Resultados No Realizados	22	13,251,526.33	13,251,526.33
				Resultados Acumulados	23	(108,588,274.97)	(128,692,636.37)
				TOTAL PATRIMONIO	.	(27,896,443.64)	(48,000,805.04)
TOTAL ACTIVO		89,082,080.51	62,576,287.58	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		89,082,080.51	62,576,287.58
Cuentas de Orden	24	17,731,029.68	11,324,096.50	Cuentas de Orden	24	17,731,029.68	11,324,096.50

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI

ESTADO DE GESTION (Notas 1 y 2)

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en Soles (S/))

		Al 31 Diciembre de	
	Notas	2023	2022
INGRESOS			
Ingresos No Tributarios	25	1,682,412.90	1,578,219.85
Traspasos y Remesas Recibidas	26	90,480,120.80	52,754,404.19
Donaciones y Transferencias Recibidas	27	1,948,361.58	1,905,737.66
Ingresos Financieros	28	6,055.88	72,318.14
Otros Ingresos	29	993,689.95	1,455,239.88
TOTAL INGRESOS		95,110,641.11	57,765,919.72
COSTOS Y GASTOS			
Gastos en Bienes y Servicios	30	(17,929,848.29)	(12,265,167.62)
Gastos de Personal	31	(40,854,263.85)	(39,071,809.88)
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	32	(911,989.24)	(3,719,267.99)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	33	(78,600.00)	(95,500.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	34	(439,095.13)	0.00
Traspasos y Remesas Otorgadas	35	(2,902,457.94)	(33,121.24)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	36	(9,930,693.65)	(9,035,544.14)
Gastos Financieros	37	(31,113.20)	(96,194.32)
Otros Gastos	38	(1,928,218.41)	(757,090.79)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(75,006,279.71)	(65,073,695.98)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)		20,104,361.40	(7,307,776.26)

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Notas 1 y 2)
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Soles (S/))**

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo Inicial al 01 de Enero de 2022	67,440,305.00		13,251,526.33		(67,964,012.15)	12,727,819.18
Ajustes de Ejercicios Anteriores					(53,420,847.96)	(53,420,847.96)
Trasposos y Remesas del Tesoro Público						
Trasposos y Remesas de Otras Entidades						
Trasposos de Documentos						
Otras Operaciones Patrimoniales						
Superávit (Déficit) del Ejercicio					(7,307,776.26)	(7,307,776.26)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales						
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción						
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	67,440,305.00		13,251,526.33		(128,692,636.37)	(48,000,805.04)
Saldos al 31 de Diciembre de 2022						
Saldo Inicial al 01 de Enero de 2023	67,440,305.00		13,251,526.33		(128,692,636.37)	(48,000,805.04)
Ajustes de Ejercicios Anteriores						
Trasposos y Remesas del Tesoro Público						
Trasposos y Remesas de Otras Entidades						
Trasposos de Documentos						
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)						
Superávit (Déficit) del Ejercicio					20,104,361.40	20,104,361.40
Traslados entre Cuentas Patrimoniales						
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción						
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	67,440,305.00		13,251,526.33		(108,588,274.97)	(27,896,443.64)

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en Soles (S/))

	Al 31 diciembre de	
	2023	2022
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	-	-
Cobranza de Aportes por regulación	-	-
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	1,688,468.78	1,650,537.99
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	1,901,103.04	2,638,949.42
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	90,446,802.23	52,744,178.78
Otros (Nota)	5,923,549.11	16,716,215.14
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(36,221,212.16)	(33,091,655.37)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(19,333,983.29)	(18,203,762.83)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(1,782,043.67)	(1,531,873.74)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(1,886,011.42)	(1,900,265.04)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(10,500.00)	(7,500.00)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(78,600.00)	(95,500.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(350,670.88)	-
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(2,902,457.94)	(33,121.24)
Otros (Nota)	(11,098,575.05)	(17,084,144.01)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	26,295,868.75	1,802,059.10
B. ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	-	-
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	-	-
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	-	-
Otros (Nota)	-	-
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(26,479,859.18)	(4,148,087.41)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	-	-
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	-	(80,482.48)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(511,111.41)	(32,915.00)
Otros (Nota)	-	(1,893,256.48)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(26,990,970.59)	(6,154,741.37)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	-	-
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	-	-
Otros (Nota)	-	-
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	-	-
Otros (Nota)	-	-
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	-	-
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	-	-
D. AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(695,101.84)	(4,352,682.27)
E. DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-	-
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	2,357,194.71	6,709,876.98
G. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	1,662,092.87	2,357,194.71

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Soles)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

MISION

Contribuir con la sociedad peruana en la toma de decisiones oportunas basadas en la información meteorológica, hidrológica y climática para su desarrollo sostenible.

VISION

Generar y proveer información y conocimiento meteorológico, hidrológico y climático para la sociedad peruana de manera oportuna y confiable.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, tiene por Tipo de Contribuyente: Instituciones Públicas, Actividad Económica: CIU 75113 Actividad de Administración Pública en General, teniendo como Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios derivado del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, así como también, recursos generados por el Servicio de venta de información meteorológica afecto a detracción (12%), Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias proveniente de fuente extranjera y entidades públicas respectivamente, también se obtiene recursos por Fuente de Financiamiento Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito, asignado para la Reconstrucción de Estaciones Meteorológicas afectadas por el Fenómeno del Niño.

HECHOS DE IMPORTANCIA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, es una Institución Pública con domicilio en el distrito de Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima. La dirección registrada de la oficina de la entidad es: Jirón Cahuide N° 785.

Los orígenes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú-SENAMHI se remontan al año 1969 cuando las actividades meteorológicas e hidrológicas en el país, se encontraban a cargo de diversos Sectores: Ministerios de Aeronáutica, Agricultura y fomento y Obras Públicas.

En ese contexto el Consejo Nacional de Meteorología conformado por los representantes de todos los organismos relacionados con la meteorología y presidida en aquel entonces por el General FAP Eduardo Montero Rosas, acuerdan la formación de un organismo nacional único en el que se centralicen las actividades meteorológicas y otras conexas El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, fue creado mediante Decreto Ley N° 17532 del 25 de marzo de 1969 como Organismo Público Descentralizado de la Presidencia de la República; estableciéndose que el SENAMHI, es la entidad nacional que representa al Perú ante la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Durante el año 2006, mediante Decreto Supremo N° 026-2006-De/SG del 09 de noviembre de 2006, se modifica la estructura orgánica del SENAMHI, respecto a su máximo órgano, conformándose un Consejo Directivo compuesto por un representante del Instituto Nacional de Defensa Civil y de los Ministerios de Energía y Minas, agricultura, Producción y Defensa, que la preside bajo la denominación de Presidente Ejecutivo.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, se califica al SENAMHI como Organismo Público Ejecutor y con Decreto Legislativo N° 1013 se dispone la adscripción al Ministerio del Ambiente.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los Estados Financieros muestran la situación económica y financiera de la Institución, los resultados, los cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo de la Unidad Ejecutora N° 000474 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, que tiene como finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones, los mismos que se presentan a valores históricos, preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Sector Publico Peruano, así como los pronunciamientos técnicos, directivas contables, y demás disposiciones, que en uso de sus atribuciones normativas emite la Dirección General de Contabilidad Pública - DGCP, en los aspectos no regulados por la DGCP la entidad ha adoptado políticas propias, concordantes con los principios del Decreto Legislativo N° 1438, y de forma supletoria se ha aplicado, los requerimientos técnicos prescritos en las NICSP, emitidas por el IPSASB y oficializadas en el Perú por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos, quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación anual y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al 31 de diciembre del periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

Para la elaboración de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2023, se ha utilizado como herramienta el SIAF RP - Modulo Contable, a cargo del MEF, de acuerdo al Art. 33° del Decreto Legislativo N° 1438 y Comunicado N° 02-99-EF/93.01 de la DGCP, cuyos registros contables únicos se efectúan mediante tablas de operaciones que permite la integración de la información financiera y presupuestal.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENMAHI utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma prospectiva.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar de la entidad devienen de transacciones con contraprestación, como son la venta de bienes y servicios y derechos administrativos. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, se reconocen como tales, cuando dichos recursos cumplen la función de activo y los criterios de reconocimiento.

d. Inventarios

Los Inventarios se registran al precio de compra o adquisición y, están valuadas siguiendo el método Promedio, considerando los parámetros establecidos en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA.

e. Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

El Activo Fijo está valuado al costo de adquisición, los gastos que mejoran la condición del activo se reconocen como tal y los gastos de mantenimiento y/o reparación se registran en la cuenta de gastos.

Se consideran como tal, aquellos cuyo valor unitario sea igual o superior a S/ 1,237.50 que corresponde a un cuarto (1/4) de la UIT de S/ 4,950.00 vigente para el ejercicio 2023, según Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y Presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales.

Las Maquinarias y Equipos cuyo valor unitario sea menor a S/ 1,237.50, se considera como gastos en la Cuenta Contable 5506.9903 Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros y de ser necesario se registran en Cuentas de Orden Cuenta Contable 9105.03 Bienes no Depreciables, en atención a la información proporcionada por el área de Patrimonio de la Dirección de Abastecimiento.

Costos posteriores

Los costos posteriores se capitalizan solo si es probable que la entidad reciba beneficios económicos futuros asociados a los costos, según los criterios normados por la DGCP.

Depreciación

La Depreciación de los bienes del Activo Fijo en el presente periodo 2023, se ha provisionado, registrado y actualizado al cierre de este periodo, utilizando como herramienta el SIGA PATRIMONIO conciliado con la Unidad de Contabilidad y Control Patrimonial, aplicando el método de línea recta, de acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01.

Maquinaria, Equipo y Otras Unidades de Producción 10%, Vehículos 10%, Muebles y Enseres 10%, Equipos de Cómputo 25%.

Se aplica la depreciación por componentes a los bienes de PPE cuyos elementos y/o partes integrantes poseen vidas útiles diferentes en cumplimiento al numeral 1.6 del Anexo 1 de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01

Baja en cuentas

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio.

f. Perdida por deterioro de activos

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, no realizó operaciones de esta naturaleza al cierre de este periodo.

g. Arrendamientos

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, no realizó operaciones de esta naturaleza al cierre de este periodo.

h. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiable.

La obligación de la entidad relacionada con las pensiones del personal activo y pensionista, es estimada por la oficina de Normalización Previsional según el Decreto Supremo N° 026-2003-EF, aplicando cálculos actuariales. Los ajustes derivados de estimaciones mayores o menores a los importes registrados afectan el resultado del periodo en el cual se actualiza la estimación.

La Provisión para Compensación por Tiempo de Servicio del personal, teniendo como Régimen Laboral D.L 276, D.L 728, se contabilizan con cargo a resultados y el cálculo se efectúa de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Demandas judiciales en contra del estado

Los Saldos Contables del rubro de Cuentas de Contingencias, Provisiones por Reclamaciones, Demandas y otros referente a Procesos Judiciales son conciliados con Procuraduría - MINAM, y esta actualizado en la WEB Módulo de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado al cierre de este periodo.

Las demandas judiciales en contra de la entidad se registran en cuentas de orden y permanecen en dicha condición hasta que son jurídicamente resueltas, cuando las sentencias judiciales resultan favorables a la

entidad en primera instancia o se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se mantienen en cuentas de orden hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada.

Las sentencias en primera y segunda instancia o aquellas en que se haya interpuesto recurso extraordinario, se provisionan (en una cuenta del pasivo). Las sentencias en calidad de cosa juzgada y que se encuentren en proceso de ejecución, son contabilizadas en cuentas por pagar desde la fecha de notificación del requerimiento judicial de pago.

i. Ingresos tributarios

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, no realizó operaciones de esta naturaleza al cierre de este periodo.

j. Ingresos no tributarios

La entidad realiza prestación de servicios de tipos Meteorológicos e Hidrológicos y Agrometeorológicos y se imputan al periodo en que cumplen las condiciones para su reconocimiento.

k. Reconocimiento de costo y gastos

Los gastos se reconocen en el momento en el cual, el área usuaria verifica el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de la obra (base devengo presupuestario), en dicha ocasión, se reconoce una obligación por el gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.

Los gastos de la Entidad se estructuran siguiendo las clasificaciones aprobadas por la Dirección General de Presupuesto Público.

Los costos incurridos bajo la denominación de "Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros", se evalúan al cierre del ejercicio para determinar si cumplen las condiciones para su contabilización como activos. En caso no cumplan, los costos en mención son reconocidos como gastos del periodo, de acuerdo con su naturaleza: Personal y Obligaciones Sociales, Otras Retribuciones, Contribuciones a la Seguridad Social, Consumo de Bienes, Contratación de Servicios u otros.

l. Ingresos y gastos financieros

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, no realizó operaciones de esta naturaleza en este periodo.

m. Cuentas de orden

No todas las transacciones efectuadas por nuestra entidad, dan lugar a transformaciones internas, por lo que no alteran ni el activo, ni el pasivo, ni el patrimonio, pero para cumplir con el principio de revelación suficiente, estos eventos pueden registrarse en cuentas de orden, si se pueden cuantificar razonablemente.

En las cuentas de orden se pueden registrar entre otros:

Bienes que no pertenecen a la empresa, como por ejemplo garantías recibidas, bienes en préstamo, custodia o no depreciables, cuentas de contingencia civiles, laborales, demandas arbitrales, saneamiento del activo y pasivo.

Toda cuenta de orden, siempre tiene una contracuenta para mantener el principio de la partida doble. Las cuentas de orden deudoras operan como cuentas de activo o de gastos mientras que la cuenta de orden acreedora opera como cuenta de pasivo, patrimonio o ingresos.

n. Reclasificaciones

El SENAMHI clasifica un activo o parte de éste como corriente, si espera realizarlo, venderlo o consumirlo dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; lo mantiene para negociación; o, se trata de efectivo o equivalentes al efectivo, cuya utilización no está restringida. Los demás activos se clasifican como no corrientes, acorde con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública.

ñ. Otros principios y prácticas contables

La Unidad Monetaria utilizada para el registro contable de las Operaciones y de la presentación en los Estados Financieros es el Sol representada por el símbolo (S/), redondeado a nivel de dos (02) decimales, y constituye la moneda funcional de la entidad. Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a soles en la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de presentación, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio promedio ponderado de la SBS-AFP de la fecha de presentación: compra para activos y venta para pasivos. Las diferencias de cambio de moneda extranjera se reconocen a resultados del ejercicio.

Efectivo y equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los recursos administrados a través de la CUT y otros depósitos. Las cuentas corrientes bancarias con saldo acreedor son presentadas como sobregiros bancarios.

Activos Intangibles

Las licencias y software adquiridos y desarrollados por la entidad, son reconocidos como activos intangibles siempre que cumplan la definición de activo intangible, que su vida útil estimada sea mayor a un año y que su costo sea mayor a ¼ de la UIT.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Este rubro comprende las sub cuentas que representan medios de pago como son dinero en efectivo, cheques, giros, depósitos en bancos e Instituciones Financieras y asignaciones financieras administradas a través de la Cuenta Unica de Tesoro - CUT.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
1101	CAJA Y BANCOS	1,662,092.87	2,357,194.71
1101.0202	Fondos De Caja Chica	2,211.70	1,952.80
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	-	136,203.86
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	1,645.07	-
1101.030113	Donaciones y Transferencias	679,466.37	500,897.28
1101.030114	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	349,452.81	-
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	-	444,283.58
1101.121	Endeudamiento - CUT	2,434.83	421,076.15
1101.1211	Donaciones Y Transferencias - CUT	626,882.09	852,781.04
TOTAL S/		1,662,092.87	2,357,194.71

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 695,101.84, el cual se debe principalmente a: El aumento de la cuenta 1101.0202 fondos de caja chica, se debe a la apertura de fondos fijos a nivel nacional asignados con Resolución Directoral N° 001- 2023SENAMHI-OA, que al final del ejercicio quedó pendiente por rendir la sede central. La disminución de la cuenta

1101.030102 Recursos Directamente Recaudados, se debe a la aplicación del Decreto Supremo 043-2022-EF, donde se transfirieron el saldo total a una nueva cuenta contable. El aumento de la cuenta 1101.030113 Donaciones y Transferencias, se debe a la transferencia recibida para el proyecto ENANDES por S/ 1,785,819.56, registrado en el SIAF 1306. La disminución de la cuenta 1101.1201 Recursos Directamente Recaudados CUT, se debe al giro realizado en el año 2023 con cargo al devengo 2022, y que durante el ejercicio 2023 no se realizó movimientos a excepción de saldo de balance, la cuenta 1101.1210 Endeudamiento CUT presenta una disminución debido a dos giros en el año 2023 con cargo al ejercicio 2022 y una devolución SIAF 2864 2022, así mismo en la cuenta 1101.1211 Donaciones y Transferencias, la disminución se debe que se tuvo menos proyectos en relación al periodo anterior.

4. **CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Este rubro agrupa la Sub cuenta contable que representa el derecho de cobranza por los servicios de venta de Información Meteorológica que brinda el SENAMHI a los usuarios.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
1201	CUENTAS POR COBRAR	11,599.64	6,457.62
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	11,599.64	6,457.62
TOTAL S/		11,599.64	6,457.62

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al periodo anterior presenta un aumento de S/ 5,142.02, el cual se debe principalmente a facturas emitidas durante enero a diciembre del ejercicio 2023, las mismas que son realizadas y registradas por la Unidad de Tesorería, siendo éstas recaudadas en su gran mayoría en el mes siguiente, dentro del saldo pendiente por cobrar se tiene la factura N° 13024 GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES, S.A. SUCURSAL PE por S/ 2,328.00, siendo esta la más alta por recaudar. Por otro lado, dentro del análisis de cuenta se tiene pendientes por cobrar de ejercicios anteriores, la misma que la Unidad de Tesorería con Memorando N° D00019-2024-SENAMHI-UT, informa que los saldos pendientes de los años 2018 al 2021, se encuentran en las de Área de Asesoría Jurídica, ORH, entre otros, para realizar acciones según su competencia, respecto al ejercicio 2022, la Unidad de Tesorería comunica que viene realizando coordinaciones con la Unidad de Atención al Cliente para el levantamiento de dichos pendientes.

5. **OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Este rubro agrupa las subcuentas que representan el derecho de cobranza a favor de SENAMHI, por depósitos entregados en garantía, penalidades aplicadas a los proveedores, y otros entregados a favor del personal.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	115,810.00	96,300.00
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	112,750.00	96,300.00
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	3,060.00	-
TOTAL S/		115,810.00	96,300.00

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al ejercicio anterior presenta un incremento de S/ 19,510.00, el cual se debe principalmente a nuevos garantías otorgadas por concepto de alquiler de local de las direcciones zonales a favor de: Dávila Ruiz Freddy, García Gonzales María, Monja Jaime Maritza, Zans Pérez, y Díaz peralta Clara por el importe total de S/ 23,750.00, asimismo, se han realizado devoluciones de garantías por culminación del contrato de alquiler por el importe de S/ 7,300.00

6. INVENTARIOS (NETO)

Este rubro agrupa a las subcuentas que representan a los bienes y suministros de funcionamiento adquiridos, para ser destinados al consumo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	197,420.77	131,400.04
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	7,213.70	-
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	1,348.15	1,355.95
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	95,667.52	80,696.55
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	3,130.87	6,755.38
1301.059999	Otros	-	65.00
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	2,462.63	2,462.63
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	213.00	542.28
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos,	-	420.00
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	-	87.89
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	-	57.58
1301.9901	Herramientas	-	228.00
1301.9902	Productos Químicos	87,320.00	38,663.88
1301.9999	Otros Bienes	64.90	64.90
TOTAL S/		197,420.77	131,400.04

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al ejercicio anterior presenta un incremento de S/ 66,020.73, el cual se debe principalmente a:

Subcuenta 1301.0101, debido al retorno de los trabajadores a la modalidad de trabajo presencial, lo que ocasiona un mayor gasto en bienes de este rubro.

Subcuenta 1301.050102: El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) ha aumentado significativamente la adquisición de bienes y suministros de funcionamiento en esta subcuenta en comparación con el ejercicio 2022. Este incremento se debe en parte a la transición hacia el trabajo presencial en casi un 100%.

Subcuenta 1301.050401: Similar a la subcuenta anterior, el SENAMHI ha registrado una disminución en la adquisición de bienes y suministros de funcionamiento en esta subcuenta, en comparación con el ejercicio anterior.

Es importante destacar que los saldos contables reflejados en el estado de situación financiera se concilian mensualmente con la unidad de abastecimiento a través del área de almacenes y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA). Esta práctica asegura una gestión financiera precisa y transparente en el SENAMHI.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro agrupa las subcuentas que representan los seguros pagados por anticipado, entregas a rendir cuenta y encargos generales.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	139,078.83	428,261.07
1205.0102	Seguro De Vehiculos	13,582.55	91,548.03
1205.0103	Seguro Obligatorio Accidentes De Transito (SOAT)	2,747.21	3,113.05
1205.0104	Otros Seguros Personales	372.71	-
1205.0199	Otros Seguros De Bienes Muebles E Inmuebles	35,330.80	238,134.16
1205.0501	Viáticos	4,614.09	13,372.91
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	2,682.47	2,343.92
1205.98	Otros	79,749.00	79,749.00
TOTAL S/		139,078.83	428,261.07

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una disminución neta de S/ (289,182.24), el cual se debe principalmente a:

La Cuenta 1205.0102, que abarca los Seguros de Vehículos, refleja una disminución debido al registro contable de las alícuotas de los meses de enero a diciembre del seguro vehicular adquirido en ejercicios anteriores.

La Cuenta 1205.0103, que comprende el Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito (SOAT), experimenta una disminución debido a una menor adquisición de pólizas de seguros.

La Cuenta 1205.0104, que incluye Otros Seguros Personales, muestra un aumento debido a la compra de nuevas pólizas de seguros, como el Seguro de Accidente Personal y Responsabilidad Civil por un año, específicamente para el bote deslizador de la DZ8, SIAF 3228.

La Cuenta 1205.0199, que abarca Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles, presenta una disminución debido al registro contable de las alícuotas de los meses de enero a diciembre de las pólizas de seguros de incendio multiriesgos y la póliza de seguro de deshonestidad, destrucción y desaparición, adquiridas en ejercicios anteriores.

La subcuenta 1205.0501 refleja un incremento debido a la mayor programación de comisiones de servicio para atender las solicitudes de las direcciones zonales y unidades orgánicas del SENAMHI. Estos saldos corresponden a rendiciones pendientes de registrar, aunque se encuentran dentro del plazo establecido para la rendición de cuentas de acuerdo a nuestros procedimientos internos.

La subcuenta 1205.0502 experimenta un aumento debido a la mayor programación de encargos internos en comparación con el ejercicio 2022.

8. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Este rubro agrupa las Sub cuentas contables que representa Activos en calidad de restringidos y/o embargo por mandato judicial a favor del Sindicato de Trabajadores del SENAMHI, así como también expedientes pendientes de Giro por Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
1101	CAJA Y BANCOS	681,195.42	652,430.57
1101.050101	Fondos Sujets A Restricción - Banco De La Nación	578,143.42	458,497.21
1101.050201	Fondos Sujets A Restricción En Inst. Privadas	103,052.00	193,933.36
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	2,329,955.00	-
1205.9704	Laborales	2,329,955.00	-
1206	RECURSOS - TESORO PÚBLICO	6,216,792.12	730,847.05
1206.01	Tesoro Público	6,216,792.12	730,847.05
TOTAL S/		9,227,942.54	1,383,277.62

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al periodo anterior presenta un incremento de S/ 7,844,664.92, el cual se debe principalmente a: el aumento de la cuenta contable 1101.050101 Fondos Sujets a Restricción debido al cobro de penalidades por incumplimiento de contrato, así como también devoluciones de 10% de garantía por fiel cumplimiento, así mismo, también podemos observar la ligera disminución de la cuenta 1101.050201 Fondos Sujets a Restricción Inst. Privadas, el cual se debe al pago de haberes del personal del SENAMHI durante los meses de enero a diciembre 2023, no obstante, dentro de los hechos representativos primer semestre se efectuó la liberación de fondos efectuado por la SUNAT, registrado en el SIAF 2108, no obstante el aumento de la cuenta 1206.01 Tesoro Público, se debe al giro durante el mes de enero 2023, que estuvieron como devengados al 31.12.2022, teniendo como fuente de financiamiento recursos ordinarios, dentro del más representativo se encuentra el registro SIAF 5297 por concepto de pagos de judiciales por un total de S/ 583,682.00, así como también principalmente se debe a devengados que al corte del 31.12.2023 no fueron girados, y que se realizaron en enero del 2024.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro agrupa las sub cuentas que comprenden el valor de los Inmuebles como son los Edificios de uso administrativo y operativos como el Centro de Pronostico, Laboratorio de Meteorología y Albergues de Estaciones del SENAMHI, los terrenos ubicados en la Sede Central, Direcciones Zonales y finalmente el valor de los Bienes Muebles como vehículos, equipos, muebles y enseres que son de propiedad del SENAMHI.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	15,471,434.92	15,471,434.92
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	5,442,463.70	5,442,463.70
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	1,182,670.48	1,182,670.48
1501.070701	Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclasificar - Costo	8,846,300.74	8,846,300.74
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	12,656,619.57	12,656,619.57
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	381,137.64	381,137.64
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	12,273,439.40	12,273,439.40
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	2,042.53	2,042.53

1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	145,452,329.02	124,216,997.14
1503.0101	Para Transporte Terrestre	3,243,345.61	3,343,214.38
1503.0102	Para Transporte Aéreo	929,969.00	929,969.00
1503.0103	Para Transporte Acuático	104,084.42	104,084.42
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	926,333.69	1,037,800.89
1503.020102	Mobiliario De Oficina	4,189,765.71	4,127,569.00
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	91,197.97	92,543.85
1503.020202	Mobiliario Educativo	1,200.00	1,200.00
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	33,409,081.66	22,717,138.37
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	1,034,883.97	1,216,820.55
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	17,992,186.78	15,619,521.05
1503.020402	Equipo	201,974.77	165,974.77
1503.020501	Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	1,120,571.35	1,122,294.10
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	4,160,623.20	2,649,868.35
1503.020601	Equipo De Cultura Y Arte	960.00	960.00
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	1,939,064.05	1,203,768.18
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	54,487.89	57,194.61
1503.020903	Seguridad Industrial	67,824.51	67,824.51
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	3,566,011.76	2,295,879.55
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	63,779,869.12	61,423,916.99
1503.020906	Equipos Para Vehiculos	102,145.21	102,145.21
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	8,341,437.81	5,918,008.67
1503.0702	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	195,310.54	19,300.69
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(98,563,520.31)	(96,891,579.87)
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(1,391,430.97)	(1,317,952.45)
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(369,616.20)	(353,101.23)
1508.0201	Vehiculos	(2,594,669.84)	(2,418,422.56)
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(94,029,137.27)	(92,792,020.39)
1508.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(178,666.03)	(10,083.24)
TOTAL S/		<u>75,016,863.20</u>	<u>55,453,471.76</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al periodo anterior presenta un incremento de S/ 19,563,391.44, el cual se debe principalmente a: La disminución de la cuenta 1503.0101 para transporte terrestres, se debe a la baja de un vehículo dado de Baja Contable según RD N° 149-2023-SENAMHI-OA, 1503.020101 maquinarias y equipos de oficina, se debe al registro de baja contable según Resolución Directoral N° 005-2023- SENAMHI-OA y la Baja RD N° 148-2023-SENAMHI-OA. Así mismo la disminución de la cuenta contable 1503.020201 Maquinarias y Equipos educativos se debe al Registro de Baja Contable según RD N° 148-2023-SENAMHI-OA, la cuenta 1503.020102, tuvo un ligero incremento debido a las compras realizadas durante el ejercicio, así mismo se tuvo bajas contables RDN° 088-2023, RD N° 113-2023, RD N° 144-2023, RD N° 147-2023-SENAMHI-OA, el incremento de la cuenta 1503.020301 Equipos computacionales y periféricos, se debe al registro de baja contable según Resolución Directoral N° 004-2023- SENAMHI-OA, 005-2023-SENAMHI-OA y 0272023-SENAMHI-OA, 133-2023-SENAMHI-OA, 138-2023-SENAMHIOA, 144-2023-SENAMHI-OA, 148-2023-SENAMHI-OA y principalmente a las compras adquiridas durante el ejercicio, La disminución de la cuenta 1503.020302 Equipos de comunicaciones para redes informáticas, se debe al registro de baja contable según Resolución Directoral N° 005-2023-SENAMHI-OA, 133-2023-SENAMHI-OA y 148-2023-SENAMHI-OA, el incremento de la cuenta 1503.020303 se debe a las compras adquiridas durante el ejercicio, el ligero incremento de la cuenta 1503.020402 se debe a una compra realizada en el SIAF 5007 por S/ 36,000.00. el incremento de la cuenta 1503.020502 Equipo de uso agrícola y pesquero, se debe al registro de alta contable según Resolución Directoral N° 0025-2023- SENAMHI-OA, causal de reposición, así

como también la baja RD N° 099-2023-SENAMHI-OA, 148-2023-SENAMHI-OA. La disminución de la cuenta 1503.020901 Aire acondicionado y refrigeración, debido a la RD N° 133-2023-SENAMHI-OA, 148-2023-SENAMHI-OA, así como también a las adquisiciones realizadas durante el ejercicio, el incremento de la cuenta 1503.020901 se debe principalmente a las compras realizadas durante el ejercicio, la disminución de la cuenta 1503.020902 Aseo Limpieza y Cocina, debido al RD N° 148-2023-SENAMHI-OA, El incremento de la cuenta 1503.020904 Electricidad y Electrónica, se debe a la adquisición de bienes dentro de la más representativa esta registrado en el Exp. SIAF 1746 por un total de S/ 39,600.00, El incremento de la cuenta 1503.020905 Equipos e instrumentos de medición, se debe a la baja contable RD N° 71-2023-SENAMHI-OA y 113-2023-SENAMHI-OA así como también a las compras realizadas siendo el SIAF 537 por S/ 259,600.00 el más representativo. El incremento de la cuenta 1503.020999 Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de otras instalaciones, se debe principalmente a la adquisición realizada en el Exp. SIAF 1806 por S/ 39,450.00. El incremento de la cuenta 1503.0702 Maquinarias, equipo, mobiliario y otros en afectación en uso, debido al registro de bienes recibidos en calidad de afectación en uso por el ANA, según Resolución Directoral N° 046-2023-ANA-OA. El incremento de la cuenta 1508.010201 Edificios o unidades no residenciales, se debe principalmente a la depreciación de los periodos enero a diciembre. El incremento de la cuenta 1508.010297 Edificios o unidades no residenciales ajuste por revaluación, se debe principalmente a la depreciación de los periodos del primer hasta el cuarto trimestre. El incremento de la cuenta 1508.0201 vehículos, se debe principalmente a la depreciación de los periodos de enero a diciembre. La disminución de la cuenta 1508.0202 maquinaria, equipo, mobiliario y otros, se debe principalmente a las bajas realizadas al cuarto trimestre 2023. El incremento de la cuenta 1508.020502 maquinaria, equipo, mobiliario y otros en afectación en uso, la más representativa se debe al registro de bienes recibidos en calidad de afectación en uso por el ANA, según Resolución Directoral N° 046-2023-ANAOA.

10. **OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)**

Este Rubro agrupa las subcuentas que comprenden el valor de la elaboración de Expedientes Técnicos, Activos Intangibles, adquiridos como desarrollados por la entidad, así como la amortización correspondiente de los activos intangibles.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	322,335.33	13,000.00
1505.010201	Por Contrata	49,140.00	-
1505.020201	Por Contrata	50,000.00	13,000.00
1505.0302	Gastos Por La Compra De Bienes	2,446.08	-
1505.0303	Gastos Por La Contratación De Servicios	220,749.25	-
1507	OTROS ACTIVOS	6,156,908.51	6,666,100.26
1507.0302	Software	5,528,308.72	6,209,377.55
1507.0399	Otros Activos Intangibles	628,599.79	456,722.71
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(3,767,971.18)	(3,959,175.50)
1508.0302	Activos Intangibles	(3,767,971.18)	(3,959,175.50)
TOTAL S/		2,711,272.66	2,719,924.76

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al ejercicio anterior presenta una disminución neta de S/ (8,652.10), el cual se debe principalmente a:

La Subcuenta 1507.0302, quien experimenta una disminución por la baja de activos intangibles que han culminado su tiempo estimado de vida útil y no se encuentran en operatividad, a continuación, se detalla:

Por la baja de activos intangibles en el mes de febrero, según Memorando N° D000413-2013-SENAMHI-OTI, por el importe de S/ 11,097.31.

Por la baja contable del Sistema Integrado de Gestión de Aplicativo -SIGP - GDR2021, según Memorando N° 583-2023-OTI, por el importe de 22,000.00.

Por el registro de la baja de activos intangibles del mes de diciembre según Memorando N° D0047-2024-SENAMHI-OTI.

Por el registro de la baja de activos intangibles según Memorando N° D00010-2024-SENAMHI-OTI, por el importe de S/ 4,500.00

Por el ingreso del software desarrollado por la entidad "Aplicación para la decodificación de datos de la estación Pantanos de Villa", según Memorando.

Por el ingreso de software desarrollados por la entidad en el mes de noviembre según Memorando N° D0010-24-SENAMHI-OTI, por el importe de S/ 38,500.00.

La subcuenta 1507.0399, se ha visto incrementada por la adquisición de nuevas licencias de software a INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA INTEGRIT S.A.C. y a GLOBAL TECHNOLOGIES & SUPPORT S.A.C, por el importe total de S/ 171,877.08

La Subcuenta 1508.0302 ha experimentado una disminución al cierre del ejercicio 2023, debido a las bajas de los activos intangibles durante el ejercicio 2023.

11. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro agrupa las sub cuentas que representan las obligaciones contraídas por las adquisiciones de bienes, servicios, activos no financieros y obligaciones por pagar de los depósitos recibidos en garantía.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2103	CUENTAS POR PAGAR	4,156,795.49	366,538.71
2103.010101	Bienes	266,778.94	69,442.43
2103.010102	Servicios	1,153,105.12	96,481.60
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	2,515,591.50	8,398.52
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	221,319.93	192,216.16
TOTAL S/		4,156,795.49	366,538.71

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al periodo anterior presenta un aumento por S/ 3,790,256.78, debido principalmente a: el aumento de la cuenta 2103.010101 bienes, se debe principalmente a las adquisiciones realizadas durante enero a diciembre, siendo la más representativa el Exp. SIAF 3543 OC N° 184. El incremento de la cuenta 2103.010102 servicios, se debe al aumento de adquisiciones de servicios durante el primer al cuarto trimestre, siendo la más representativa el Exp SIAF 236. El incremento de la cuenta 2103.0201 activos no financieros, se debe principalmente a devengados generados por la adquisición de equipos de bienes de capital durante el cuarto trimestre 2023, dentro de la más representativa se puede observar el SIAF 537 por S/ 259,600.00 a nombre de ENVIRO ANDINOS SAC, así mismo, la cuenta 2103.03 Depósitos recibidos en garantía, presenta un incremento debido principalmente a las devoluciones y recepción por concepto de fiel cumplimiento, dentro la más representativa se encuentra en el SIAF 2529 por S/ 52,346.17.

12. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Este rubro agrupa las sub cuentas que incorporan los compromisos por impuesto, contribuciones y aportes de la Administradora de fondo de Pensiones a cargo de SENAMHI.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	299,868.25	3,625.18
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	16,303.40	3,397.88
2101.0201	Tributos Municipales - Vigentes	-	227.30
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	271.40	-
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	283,293.45	-
TOTAL S/		299,868.25	3,625.18

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación del periodo anterior presenta un incremento de S/ 296,243.07, el cual responde a: al incremento de la cuenta 2101.010201 Renta 4ta categoría, se debe principalmente a los girados realizados durante el primer mes del año 2023 que quedaron pendientes al 31.12.2022 y al pago de Exp. SIAF 3794, así como también a retención realizadas en el último periodo del ejercicio 2023. La disminución de la cuenta 2101.0201 Tributos municipales, se debe principalmente al giro realizado durante el tercer trimestre 2023, Exp. SIAF 5305, la misma que quedo pendiente al 31.12.2022 y que no se tiene pendiente de pago al 31.12.2023.

13. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro agrupa las sub cuentas que incorporan los compromisos por impuesto, contribuciones y aportes de la Administradora de fondo de Pensiones a cargo de SENAMHI.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGA	1,269,763.35	1,167,810.56
2102.02	Pensiones Por Pagar	-	9,017.76
2102.0402	Vacaciones	1,192,612.00	1,093,654.11
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	77,151.35	65,138.69
2103	CUENTAS POR PAGAR	1,584,294.40	1,504,914.77
2103.010103	Servicios CAS	1,960.26	-
2103.010104	Vacaciones CAS	1,582,334.14	1,504,914.77
TOTAL S/		2,854,057.75	2,672,725.33

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación del periodo anterior presenta un incremento de S/ 181,332.42, el cual se debe principalmente a: incremento de la cuenta 2102.0402 vacaciones, debido principalmente a la provisión de vacaciones trucas por el D.L N° 728, realizado durante el primer al cuarto trimestre, así mismo, el ligero incremento de la cuenta 2102.99 se debe a una liquidación pendiente por pagar realizado en el SIAF 6297, así mismo la cuenta 2103.010104 vacaciones Cas, se debe principalmente a la ejecución de vacaciones tomadas o realizadas por el personal del SENAMHI del Régimen Laboral CAS, esto ocasiona que las estimaciones mensuales por vacaciones disminuyan considerablemente, como parte del incremento se debe a las estimaciones por vacaciones que el Área de Recursos Humanos nos provee de información.

14. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad por conceptos diversos, como descuentos judiciales, retenciones por descuentos a trabajadores, deposito cuenta corriente 000-282871 (Cuenta Embargada).

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2103	CUENTAS POR PAGAR	23,006,504.13	1,165,326.960
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	300,344.09	212,801.88
2103.990104	Judiciales Laborales	835,636.93	730,437.32
2103.990109	Judiciales Otras	18,955,476.88	-
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	1,925.87	43,630.94
2103.990901	Otros	2,422,773.66	178,456.82
2103.990903	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	490,346.70	-
TOTAL S/		23,006,504.13	1,165,326.96

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al periodo anterior presenta un incremento por S/ 21,841,177.17, el cual se debe principalmente a: al aumento de la cuenta 2103.06 cartas fianza, multas no consentidas y similares debido principalmente a ingresos por concepto de penalidades provisionales dentro de ellos la más representativa se encuentra en el SIAF 154 por S/ 21,142.80, el ligero incremento de la cuenta 2103.990104 judiciales laborales, se debe al giro durante el primer mes del ejercicio 2023, con cargo al devengo del 31.12.2022 por concepto de sentencias judiciales y a los nuevos expedientes por pagar producida por sentencias judiciales, siendo el más representativo el Exp. Judicial 12700- 2018-0-1801-JR-LA-85 por un total de S/ 270,244.22 a nombre de ÑIQUE ASMAT SEGUNDO OSWALDO, la disminución de la cuenta 2103.990201 Laudos Arbitrales Nacional se debe al giro y pago del arbitraje SIAF 927 a nombre de Green Group PE SAC por S/ 41,705.07, el incremento de la cuenta 2103.990901 otros, se debe principalmente a descuentos por planilla de remuneraciones del personal con Régimen laboral 276 y 728, así como transferencias a bancos privados para el pago de haberes por concepto de remuneraciones del SENAMHI, así como también a pendientes de pago producto de sentencias judiciales siendo el más representativo el SIAF 6269 por un total de S/ 1,660,245.00.

15. INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro agrupa las subcuentas que representan los ingresos, cuya liquidación parcial o total se debe realizar en el ejercicio.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2501	INGRESOS DIFERIDOS	733,211.76	333,211.760
2501.080101	De Entidades Públicas	733,211.76	333,211.76
TOTAL S/		733,211.76	333,211.76

Este rubro al 31 de diciembre del 2023, en comparación al periodo anterior presenta un incremento de S/ 400,000.00, el cual se debe a la Transferencia Financiera de la unidad ejecutora 1736 PROCENCIA, por el convenio suscrito y Contrato N° PE501081454-2022-PROCENCIA. Recurso Proveniente de la R.P. N° 137-2022-CONCYTEC-P, a favor del SENAMHI, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 137-2022-SENAMHI-PREJ, para la ejecución del proyecto de investigación Establecimiento de condiciones previas

relacionadas a recursos humanos, financiamiento y producción en I+D+i para implementar el proceso de Autoevaluación Institucional en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú SENAMHI".

16. BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad con los trabajadores por concepto de Compensación por Tiempo de Servicios por pagar.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGA	4,962,816.91	5,179,418.79
2102.030101	Principal	143,024.42	196,709.02
2102.030201	Principal	4,819,792.49	4,982,709.77
TOTAL S/		4,962,816.91	5,179,418.79

Este rubro al 31 de diciembre del 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 216,601.88, debido principalmente a: La disminución de la cuenta 2102.030101 Principal, es debido principalmente a la liquidación de beneficios sociales a nombre de Carmen Napan Sánchez, registrado en el SIAF3753, así como también a las estimaciones mensuales por CTS al régimen 276, realizadas en el mes de enero a diciembre del ejercicio 2023. La ligera disminución de la sub cuenta 2102.030201 Principal, es debido principalmente a las estimaciones mensuales por CTS al régimen 728, así como, las liquidaciones de beneficios sociales, dentro de las más representativas se encuentra el Sr. Pizarro Pereyra Alberto Exp. SIAF 1148 por un total de S/ 62,704.04.

17. OBLIGACIONES PREVISIONALES

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad con los trabajadores por concepto de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario Decreto Legislativo N° 20530.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGA	19,146,938.78	20,066,284.50
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	18,829,409.37	19,928,101.03
2102.050201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	317,529.41	138,183.47
TOTAL S/		19,146,938.78	20,066,284.50

Este rubro al 31 de diciembre del 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 919,345.72, debido principalmente a: La sub cuenta 2102.050101 Régimen de pensiones DL 20530, tiene una variación de S/ 1,098,691.66, debido principalmente a pagos por planilla de pensiones durante el primer al cuarto trimestre del ejercicio 2023, de la misma manera la cuenta 2102.050201 se debe principalmente a pagos por pensiones realizados durante el ejercicio 2023, cabe resaltar que la oficina de Recursos Humanos ha proporcionado el cálculo actuarial al 31.12.2023 para su registro correspondiente.

18. PROVISIONES

Este rubro agrupa la sub cuenta que comprende las provisiones de las reclamaciones y demandas en contra de la entidad de los trabajadores activos, pensionistas y otros litigios.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	56,037,589.41	73,364,134.62
2401.0303	Civiles	5,447.60	5,447.60
2401.0304	Laborales	2,611,391.81	54,673,210.16
2401.0309	Otras	53,420,750.00	18,685,476.86
TOTAL S/		56,037,589.41	73,364,134.62

Este rubro al 31 de diciembre del 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 17,326,545.21, debido principalmente a: La disminución de la cuenta 2401.0304 laborales, se debe principalmente al registro de sentencia en calidad de cosa juzgada con requerimiento de pago del Exp. N° 15079-2016-0-1801-JR-LA-02, SINTRASEN, cabe resaltar que producto del OA2 se tuvo que realizar una reclasificación de cuenta contable al expediente 18858-2019-0-1801-JR-LA-03 por S/ 53,420,750.00 hecha en la Nota de Contabilidad N° 418, de la misma manera sucede con la cuenta 2401.0309, ya que afecta a esta misma cuenta dicha reclasificación.

19. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro agrupa la sub cuenta de la obligación que tiene la entidad por la Sentencia Judicial consentida a favor del sindicato de trabajadores de SENAMHI.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2103	CUENTAS POR PAGAR	5,780,741.67	7,025,826.77
2103.990104	Judiciales Laborales	5,780,741.67	7,025,826.77
TOTAL S/		5,780,741.67	7,025,826.77

Este rubro al 31 de diciembre del 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 1,245,085.10, debido principalmente a: La sub cuenta 2103.990104 Judiciales Laborales, debido al pago por concepto de expedientes judiciales devengados en el ejercicio 2022 y girados en enero del ejercicio 2023. Siendo los expedientes SIAF 5296, 5297, 5308.

20. INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro agrupa las subcuentas que representan los ingresos, cuya liquidación parcial o total se debe realizar en el ejercicio o ejercicios posteriores.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
2501	INGRESOS DIFERIDOS	-	400,000.00
2501.080101	De Entidades Públicas	-	400,000.00
TOTAL S/		-	400,000.00

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 400,000.00, el cual se debe a la Transferencia Financiera recibida en el ejercicio 2022, de la unidad ejecutora 1736 PROCENCIA, por el convenio suscrito y Contrato N° PE501081454-2022-PROCENCIA. Recurso Proveniente de la R.P. N° 137-2022-CONCYTEC-P, a favor del SENAMHI aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 137-2022SENAMHI/PREJ, para la ejecución del proyecto de investigación Establecimiento de condiciones previas relacionadas a recursos humanos, financiamiento y producción para implementar el proceso de Autoevaluación Institucional en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú SENAMHI", el cual se encuentra en ejecución.

21. HACIENDA NACIONAL

Este rubro agrupa las sub cuentas que representan el Patrimonio del Estado Incorporado del SENAMHI.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
3101	HACIENDA NACIONAL	67,440,305.00	67,440,305.00
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	66,511,574.43	66,511,574.43
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	928,730.57	928,730.57
TOTAL S/		67,440,305.00	67,440,305.00

Este rubro no tiene variación respecto al ejercicio anterior.

22. RESULTADOS NO REALIZADOS

Agrupa las sub cuentas que representan el mayor valor agregado a los Edificios y su depreciación, así como terrenos pertenecientes a la entidad que fueron objetos de revaluación.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS	13,251,526.33	13,251,526.33
3001.010201	Edificios Administrativos	978,086.93	978,086.93
3001.010301	Terrenos Urbanos	12,273,439.40	12,273,439.40
TOTAL S/		13,251,526.33	13,251,526.33

Este rubro no tiene variación respecto al ejercicio anterior.

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro agrupa las sub cuentas que integran la acumulación de los resultados obtenidos por la entidad, favorables y desfavorables a través de cada ejercicio fiscal.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	(108,588,274.97)	(128,692,636.37)
3401.0101	Superávit Acumulado	69,248,631.68	49,144,270.28
3401.0201	Déficit Acumulado	(123,803,875.99)	(123,803,875.99)
3401.020303	Cuentas Por Cobrar	(97.96)	(97.96)
3401.020341	Provisiones Por Reclamaciones, Demandas Y Otros	(53,420,750.00)	(53,420,750.00)
3401.0303	Cuentas por Cobrar	(39,641.88)	(39,641.88)
3401.0327	Otros Activos	(583,786.25)	(583,786.25)
3401.0331	Cuentas por Pagar	11,245.43	11,245.43
TOTAL S/		(108,588,274.97)	(128,692,636.37)

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 20,104,361.40, el cual se debe principalmente al resultado del ejercicio al cuarto trimestre 2023.

24. CUENTAS DE ORDEN

Este rubro engloba las cuentas y subcuentas que contemplan contratos y compromisos aprobados mediante órdenes de compra y servicios, valores y garantías, bienes en custodia, maquinaria y equipo no depreciable, contingencias y cuentas relacionadas con el saneamiento contable.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	747,787.13	747,787.13
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	655,071.07	655,071.07
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	29,000.00	29,000.00
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	63,716.06	63,716.06
9103	VALORES Y GARANTÍAS	3,838,152.96	1,352,426.29
9103.04	Garantías Recibidas	1,910,452.11	1,029,707.42
9103.08	Cheques Girados	1,627,851.14	140,930.66
9103.09	Cartas Ordenes	299,849.71	181,788.21
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	2,906,645.56	2,873,205.09
9105.02	Bienes En Custodia	57,567.50	57,567.50
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1,764,739.75	1,756,526.34
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	1,084,338.31	1,059,111.25
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	9,603,770.47	5,716,004.43
9109.0103	Civiles	1,060,534.06	1,060,359.35
9109.0104	Laborales	7,187,709.91	3,136,479.35
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	1,355,526.50	1,519,165.73
9111	SANEAMIENTO DEL ACTIVO	623,428.13	623,428.13
9111.03	Cuentas por Cobrar	39,641.88	39,641.88
9111.25	Otros Activos	583,786.25	583,786.25
9113	SANEAMIENTO DEL PASIVO	11,245.43	11,245.43
9113.03	Cuentas por Pagar	11,245.43	11,245.43
TOTAL S/		17,731,029.68	11,324,096.50

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta un incremento neto de S/ 6,406,933.18, el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 9103 "Valores y Garantías" experimenta un aumento neto de S/ 2,485,726.67 en comparación con el ejercicio anterior. Este incremento se debe principalmente a dos factores:

Durante el ejercicio 2023, se han registrado mayores Cartas Fianzas informadas por la unidad de Tesorería, alcanzando un monto total de S/ 2, 862,757.66. Este aumento en las garantías financieras contribuyó significativamente al incremento en el saldo de la subcuenta.

Asimismo, se han devuelto Cartas Fianzas por un valor total de S/ 1,982,012.97, debido al cumplimiento satisfactorio de los contratos correspondientes. Esta devolución de garantías también ha impactado en el saldo de la subcuenta, aunque en sentido contrario al aumento anterior.

Cabe destacar que los cheques girados y cartas órdenes registrados en la subcuenta corresponden a emisiones que serán canceladas en el próximo ejercicio, lo que indica que estos valores aún no han impactado en el saldo final de la cuenta.

El ligero incremento de la cuenta 9109.0103, se debe únicamente a la Nota de Contabilidad N° 394, registro de expedientes judiciales, según conciliación con Procuraduría MINAM por S/ 174.71

El incremento de la cuenta 9109.0104 laborales, se debe principalmente al:

- Extorno de Exp Judiciales Nros: 3369-2018, 00657-2023, 00660-2023, 21753-2022, 01408-2022, 0009-2022, 002-2023-CCPTSM, según conciliación con procuraduría por el importe de S/ -2,062,201.13.
- Registro de Exp Judiciales Nros: 0811-2009, 0281-2023, 414-2023, 660-2023, 849-2023, 10663-2023, 14299-2023, 17768-2023, 21639-2022, según conciliación por el importe de S/ 1,976,177.41.

25. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro agrupa las subcuentas que comprenden los ingresos por la venta de servicios Meteorológicos e hidrológicos de la entidad.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
4303	VENTA DE SERVICIOS	1,682,412.90	1,578,219.85
4303.090209	Servicios A Terceros	6,732.80	16,832.00
4303.09021	Servicios Meteorológicos E Hidrometeorológicos	1,675,680.10	1,561,387.85
TOTAL S/		1,682,412.90	1,578,219.85

Este rubro al 31 de diciembre del ejercicio 2023 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 104,193.05, el cual se debe principalmente a: la cuenta 4303.090209 servicios a terceros, se debe a una menor captación por este concepto ya que los dos únicos ingresos sobre este rubro se encuentran en el SIAF 164 - 5437, adicionalmente la cuenta 4303.090210 servicios meteorológicos e hidrometeorológicos exista una mayor captación en la recaudación de ingresos al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2023, Este rubro comprende la recaudación de fondos generado principalmente por la venta de Información Meteorológica e Hidrológica, en aplicación del Decreto Supremo 043-2022-EF los ingresos por esta índole pertenecen a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, los mismos que son recaudados en la cuenta corriente 00068387620 RO del Banco de la Nación, depósitos por conceptos de detracciones son del 12% y se hacen a la cuenta corriente Banco de la Nación (00000592811 RO) y el 88% de ingreso neto se deposita a la cuenta corriente Banco de la Nación 68387620 RO, bajo el principio de lo percibido.

26. TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Este rubro agrupa las subcuentas que incluyen el valor de los Traspasos y Remesas corrientes y de capital recibidas del Tesoro Público.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	61,616,642.96	50,793,673.81
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	61,583,324.39	50,783,448.40
4402.02	Traspasos Con Documentos	33,318.57	10,225.41
4404	TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS	28,863,477.84	1,960,730.38
4404.01	Traspasos Del Tesoro Público	28,863,477.84	1,960,730.38
TOTAL S/		90,480,120.80	52,754,404.19

Este rubro al 31 de diciembre del ejercicio 2023 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 37,725,716.61 el cual se debe principalmente a: La subcuenta 4402.01 Traspasos Del Tesoro Público, presenta un incremento significativo en relación al mismo periodo del ejercicio anterior, debido al aumento de la asignación financiera para la ejecución del presupuesto de gastos del primero al cuarto trimestre del ejercicio 2023 en relación al ejercicio 2022. La subcuenta 4402.02 Traspasos con documentos, presenta un incremento respecto del ejercicio anterior teniendo como expediente SIAF 225 el más representativo por un importe de S/ 17,100.00 a favor de tesoro público. La subcuenta 4404.01 Traspasos Del Tesoro Público, presenta un aumento significativo en relación al mismo periodo del ejercicio anterior, debido a adquisiciones de bienes de capital gestionados por el SENAMHI, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2023.

27. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de las Donaciones y Transferencias Corrientes y de Capital recibidas por la entidad.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,901,103.04	1,905,737.66
4401.010202	Otros Organismos	1,802,503.04	1,740,409.42
4401.010301	Del Gobierno Nacional	-	165,328.24
4401.010303	De Los Gobiernos Locales	98,600.00	-
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	47,258.54	-
4403.020301	Del Gobierno Nacional	7,067.50	-
4403.020304	De Otras Entidades Públicas	40,191.04	-
TOTAL S/		1,948,361.58	1,905,737.66

Este rubro al 31 de diciembre del ejercicio 2023 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución de S/ 42,623.92, el cual se debe principalmente a: La subcuenta 4401.010202 Otros Organismos, presenta un incremento en relación al mismo periodo del ejercicio anterior, dentro de lo más representativo pertenece al acuerdo de Ejecución (Convenio) celebrado entre la Organización Meteorológica Mundial OMM y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, para la ejecución del Proyecto Mejora de la Capacidad de Adaptación de las Comunidades Andina por el importe de S/ 1,785,819.56, registrado en el expediente SIAF 1306 con fecha 01/03/2023, por otro lado la cuenta 4401.010301 Del Gobierno Nacional, se observa una disminución debido a que durante este ejercicio no se tuvo movimiento por este

concepto, la cuenta contable 4401.010303 se observa un incremento y esto es debido a la transferencia recibida por parte de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa por S/ 98,600.00, así mismo, también se encuentra la cuenta contable 4403.020301 con un ingreso por transferencia recibida de INAIGEM, con Resolución N°059-2023-INAIGEM-GG-OADM, por S/ 7,067.50, de la misma manera la cuenta 4403.020304 se tiene por registro de afectación en uso según Resolución Directoral N° 122-2023-MINAM, y afectación de uso del ANA mediante Resolución Directoral N° 046-2023-ANA-OA.

28. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro incluye las subcuentas que incorporan el valor de los intereses a la Cuenta Única de Tesoro.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	6,055.88	72,318.14
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	6,055.88	72,318.14
TOTAL S/		6,055.88	72,318.14

Este rubro al 31 de diciembre del ejercicio 2023 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución significativa neta de S/ 66,262.26, la disminución se debe a intereses generados durante el mes de enero en la CUT-RDR. La disminución se debe principalmente en aplicación al Decreto Supremo N° 043-2022- EF, ya que la misma emite el reglamento de la inexistencia o derogación de la fuente de financiamiento de RDR, registrado en el Exp SIAF 820.

29. OTROS INGRESOS

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de los ingresos por penalidades impuestas a los proveedores, e ingresos diversos como devoluciones por menores gastos de ejercicios anteriores y alta de bienes.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	42,216.32	436,395.39
4502.020199	Otras Sanciones	42,216.32	436,395.39
4505	INGRESOS DIVERSOS	951,473.63	1,018,844.49
4505.010401	Indemnizaciones De Seguros	19,288.54	-
4505.010499	Otros Ingresos	630,263.72	684,151.58
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	22,143.16	957.43
4505.02	Alta de bienes	279,778.21	333,735.48
TOTAL S/		993,689.95	1,455,239.88

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al mismo periodo del ejercicio anterior presenta una disminución de S/ 461,549.93, el cual se debe principalmente a: la disminución de la cuenta 4502.020199 otras sanciones, se debe principalmente a penalidades consentidas registradas en los SIAF 1094 1095. La disminución de la cuenta 4505.010499 otros ingresos, se debe principalmente a ingresos por diverso índoles tales como: exceso en depósitos, ingresos por IGV ventas productos así como también la recuperación de provisión por sentencias judiciales Exp. 6468-2019-0-1801-JR-LA-11 Malaver Rodriguez Sabina, la cuenta 4505.010601 Devolución por menor gasto de ejercicios anteriores, dentro de la más representativa se encuentra en el SIAF 4549 por un importe de S/ 9,000.00. La cuenta contable 4505.02 alta de bienes, se debe principalmente a (4) altas contables según resoluciones: - Registro de Alta Contable según Resolución

Directoral N° 004-2023-SENAMHI-OA, Tableta PAD (Causal Reposición). - Registro de Alta contable según Resolución Directoral N° 00252023-SENAMHI-OA, causal de reposición. - Registro de Alta contable según Resolución Directoral N° 0026-2023- SENAMHI-OA, causal de reposición. - Registro de Alta contable según Resolución Directoral N° 0027-2023-SENAMHI-OA, causal de reposición.

30. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro engloba las subcuentas que reflejan el valor de los bienes y suministros de funcionamiento entregados desde el almacén para su uso y consumo dentro de la entidad, los gastos relacionados con la caja chica, además de los pagos por la contratación de servicios esenciales que son requeridos para el funcionamiento efectivo del SENAMHI.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
5301	CONSUMO DE BIENES	(4,381,230.49)	(2,351,508.10)
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(27,401.55)	(14,296.55)
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(134,670.28)	(69,837.35)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	-	(2,946.00)
5301.020103	Calzado	(60,733.87)	(13,195.10)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(353,064.84)	(284,430.62)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(1,261.00)	(15,388.34)
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(26,333.68)	(35,556.62)
5301.050102	Papeleria En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(106,745.11)	(186,565.17)
5301.050201	Agropecuario, Ganadero Y De Jardineria	(5,145.50)	(8,247.90)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	(18,432.17)	(11,797.41)
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria	(6,242.81)	(80.00)
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(209,492.77)	(146,999.93)
5301.059999	Otros	(78.50)	(123.59)
5301.0601	De Vehiculos	(2,141.50)	(12,938.56)
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(7,898.98)	(24,153.75)
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(29,470.10)	(12,353.24)
5301.0604	De Seguridad	(26,549.62)	(51,381.80)
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(600,975.30)	(249,950.12)
5301.0701	Enseres	(10,044.69)	(1,732.00)
5301.080102	Medicamentos	(513.00)	(283.60)
5301.080199	Otros Productos Similares	(15.50)	(237.00)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(51,685.10)	(59,503.81)
5301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	(80.00)	-
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(449.00)	(67.00)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	-	(2,608.82)
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	(4,708.46)	(9,212.70)
5301.1005	Suministros De Accesorios Y/O Materiales De Uso Forestal	(399.43)	(2,755.00)
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(149,624.25)	(158,391.03)
5301.1102	Para Vehículos	(76,430.57)	(31,908.85)
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(730.50)	(6.50)
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	(318.50)	(300.10)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(77,482.94)	(48,835.59)

5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(7,462.58)	(4,108.50)
5301.9901	Herramientas	(9,350.60)	(12,356.96)
5301.9902	Productos Químicos	(112,882.96)	(45,712.08)
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(43,668.60)	(15,759.91)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(571.00)	(1,426.60)
5301.9999	Otros Bienes	(2,218,175.23)	(816,060.00)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(13,548,617.80)	(9,913,659.52)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(269,568.32)	(246,892.42)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(1,288,065.50)	(956,934.43)
5302.010299	Otros Gastos	(64,568.15)	(43,341.62)
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(620,922.10)	(486,201.60)
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(52,252.96)	(33,000.20)
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(148,793.31)	(136,044.11)
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(20,487.64)	(26,833.06)
5302.020203	Servicio De Internet	(545,118.23)	(354,444.16)
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(21,597.49)	(15,313.70)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(39,818.90)	(7,781.50)
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(56,010.65)	(61,683.53)
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(431,348.56)	(324,533.64)
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(422,215.12)	(430,304.86)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(1,076,494.74)	(376,889.26)
5302.040501	De Vehículos	(436,579.49)	(291,877.28)
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(1,587.60)	(46,670.00)
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(348,190.44)	(805,762.28)
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(1,319.00)	(24,825.60)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(437,466.00)	(395,150.00)
5302.050102	De Vehículos	(14,728.60)	(19,306.00)
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(58,885.00)	(13,020.00)
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(12,891.60)	(95,913.82)
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(1,080.32)	(13,852.80)
5302.060102	Gastos Notariales	(15,736.00)	(2,940.80)
5302.060201	Cargos Bancarios	(6,918.75)	(7,380.95)
5302.060302	Seguro De Vehículos	(93,308.73)	(93,338.11)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(6,179.84)	(7,200.29)
5302.060304	Otros Seguros Personales	(11,943.74)	(13,782.65)
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(242,714.08)	(245,563.36)
5302.060401	Gastos Por Prestaciones De Salud	(12,850.00)	(64,876.00)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(2,076.76)	(11,900.00)
5302.070302	Realizado Por Personas Naturales	(59,925.00)	(23,400.00)
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	(89,440.00)	(22,560.00)
5302.070403	Soporte Técnico	(33,158.00)	(2,714.00)
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(517,159.59)	(185,245.35)
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(24,471.90)	(110,654.48)
5302.07051	Subvención Adicional de Prácticas Profesionales	(1,537.50)	(4,266.04)
5302.070701	Servicios Relacionados Con El Medio Ambiente	(600.00)	(600.00)
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(108,857.90)	(112,940.91)

5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	-	(730.00)
5302.071099	Otras Atenciones Y Celebraciones	-	(2,750.00)
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(119.00)	(2,170.00)
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(116,283.56)	(72,617.86)
5302.071103	Servicios Relacionados Con Floreria, Jardineria Y Otras Actividade	(25,585.00)	(20,260.00)
5302.071105	Servicios De Alimentación De Consumo Humano	(77,535.41)	(50,532.01)
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(71,367.46)	(59,564.87)
5302.071199	Servicios Diversos	(56,794.02)	(316,136.33)
5302.071305	Asesoría Legal Para Servidores y Ex-Servidores Civiles	-	(1,652.00)
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Person	(308,696.64)	(129,634.39)
5302.071405	Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(28,500.00)	(4,500.00)
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Person	(524,170.00)	(188,605.88)
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(4,742,699.20)	(2,948,567.37)
TOTAL S/		(17,929,848.29)	(12,265,167.62)

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ (5,664,680.67), el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 5301.01 Alimentos y Bebidas Para Consumo Humano presenta un incremento de S/ -13,105.00, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe al consumo de estos productos tras el retorno de los trabajadores a la modalidad de trabajo presencial en la entidad.

La subcuenta 5301.02 Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas muestran un incremento neto de S/ -109,425.70 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este aumento se debe al incremento en el consumo de estos productos tras el retorno de los trabajadores a la modalidad de trabajo presencial en la entidad.

La subcuenta 5301.03 Combustibles, Carburantes, Lubricantes Y Afines presenta un incremento de S/ -54,506.88, con relación al mismo periodo del año anterior debido a que se realizó una mayor adquisición de este suministro para atender los requerimientos de las direcciones zonales, como las visitas, inspecciones y el mantenimiento de las estaciones meteorológicas e hidrológicas del SENAMHI, entre otras actividades operativas.

La subcuenta 5301.05 Materiales y útiles, muestra una disminución en relación con el mismo periodo del año anterior debido al menor consumo relacionado con el inicio de las labores presenciales a partir de mayo del presente ejercicio económico. Esto conlleva a una mayor utilización de materiales, como repuestos y accesorios, papelería, electricidad, artículos de aseo y limpieza, entre otros.

La subcuenta 5301.06 Repuestos y Accesorios presenta un incremento con relación con el mismo periodo del año anterior debido a una mayor adquisición de repuestos para vehículos, telecomunicaciones, maquinarias, construcción y seguridad.

La subcuenta 5301.07 Enseres muestra un incremento en relación con el mismo periodo del año anterior debido al mayor consumo relacionado con el inicio de las labores presenciales a partir de mayo del presente ejercicio económico. Esto conlleva a una mayor utilización de enseres.

La subcuenta 5301.08 Medicamentos presenta una disminución con relación con el mismo periodo del año anterior debido a una menor adquisición de bienes relacionados con la medicina y los gastos relacionados con las medidas de seguridad tomadas por la entidad debido a la pandemia.

La subcuenta 5301.09 Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos muestra una disminución en relación con el mismo periodo del año anterior debido a una menor adquisición de bienes de esta naturaleza.

La subcuenta 5301.10 Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares presenta una disminución con relación con el mismo período del año anterior debido al Menor consumo de bienes de esta naturaleza para atender los requerimientos de las direcciones zonales y la sede central de la entidad.

La subcuenta 5301.11 Suministros Para Mantenimiento Y Reparación muestra un incremento en relación con el mismo período del año anterior debido a una mayor adquisición de materiales para edificios, estructuras, vehículos, mobiliario de oficina y materiales de mantenimiento y acondicionamiento.

La subcuenta 5301.99, Otros bienes, presenta un incremento considerable con relación con el mismo período del año anterior debido a la adquisición de insumos de radiosondeo y radiosondas y globos meteorológicos solicitado por la Dirección de Redes y Observación de datos.

La subcuenta 5302.01 Viajes muestra un incremento en relación con el período anterior debido a la mayor programación de comisiones de servicio programadas por las direcciones zonales y la sede central de la entidad para cumplir con los fines y objetivos del Plan Operativo Institucional.

La subcuenta 5302.02 Servicios Básicos, De Comunicaciones, Publicidad Y Difusión muestra un incremento en relación con el año anterior, principalmente debido a la mayor contratación de servicios de energía eléctrica, agua, desagüe, telefonía móvil, telefonía fija, internet y servicios de mensajería y difusión en el diario oficial. Esto se debe al retorno a la modalidad de trabajo presencial de la mayoría de los trabajadores.

La subcuenta 5302.03 Servicios De Limpieza Y Seguridad muestra un incremento debido a la mayor contratación de personal para servicios de limpieza y seguridad.

La subcuenta 5302.04 Servicio De Mantenimiento, Acondicionamiento Y Reparaciones muestra un incremento por la adquisición de mayores bienes para el servicio de mantenimiento de la sede central y direcciones zonales.

La subcuenta 5302.05 Alquileres De Muebles E Inmuebles muestra un ligero incremento en comparación con el mismo período del año anterior, principalmente debido a la mayor adquisición de este tipo de servicio en el ejercicio 2023.

La subcuenta 5302.06 Servicios Administrativos, Financieros Y De Seguros presenta una disminución en estas subcuentas, principalmente debido a una menor ejecución de gastos en seguros y gastos notariales.

La subcuenta 5302.07 Servicios Profesionales Y Técnicos muestra un incremento en estas subcuentas, principalmente debido a una mayor ejecución de gastos, como servicios de practicantes, realización de eventos, servicios de encuadernación y empastado, así como asesorías legales para servidores y exservidores.

La subcuenta 5302.10, Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales Relacionados al rol de la entidad, presenta un incremento debido a la mayor contratación de locadores que prestan servicios en los órganos de línea y de apoyo en la sede central del SENAMHI.

Este rubro representa la salida de bienes corrientes del almacén, gastos de caja chica y servicios diversos, como servicios de vigilancia, consultoría, gastos notariales, publicidad, servicio de agua y luz, entre otros. Estos gastos son necesarios para el funcionamiento y operatividad del SENAMHI y fueron ejecutados durante este período.

31. GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende las subcuentas que reflejan el monto de las remuneraciones del personal administrativo bajo el régimen de los Decretos Legislativos 276 y 728, así como los contratos administrativos de servicios (CAS) regulados por el Decreto Legislativo 1057. También incluye las contribuciones a ESSALUD y las provisiones para el pago de vacaciones del personal bajo la modalidad CAS.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONE	(19,335,738.39)	(17,985,952.65)
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Público)	(28,922.10)	(32,973.29)
5101.010103	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	(6,695,313.07)	(5,475,671.58)
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral	(5,348,451.77)	(5,070,054.93)
5101.010105	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Privado)	(3,625,423.73)	(3,589,682.54)
5101.010201	Asignación A Fondos Para Personal	(45,081.00)	(66,128.00)
5101.090101	Gratificaciones	(1,497,237.78)	(1,431,388.72)
5101.090102	Aguinaldos	(312,923.33)	(323,300.00)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(269,640.00)	(274,400.00)
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(854,221.35)	(981,669.43)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	(140,373.42)	(77,381.91)
5101.090312	Bono Excepcional Por Negociación Colectiva Centralizada	-	(356,400.00)
5101.090313	Otros Bonos Extraordinarios	(383,400.00)	(160,500.00)
5101.090399	Otras Ocasionales	(134,750.84)	(146,402.25)
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(1,678,622.32)	(1,531,873.74)
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(1,470,956.02)	(1,361,522.09)
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(207,666.30)	(170,351.65)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(19,839,903.14)	(19,553,983.49)
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(18,173,370.51)	(17,912,909.70)
5302.0802	Contribución A Essalud De Contrato De	(815,264.57)	(816,714.86)
5302.0803	Vacaciones CAS	(433,911.56)	(314,489.09)
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(212,156.50)	(218,169.84)
5302.0809	Bono Excepcional Por Negociación Colectiva Centralizada	-	(203,500.00)
5302.081	Otros Bonos Extraordinarios	(205,200.00)	(88,200.00)
TOTAL S/		<u>(40,854,263.85)</u>	<u>(39,071,809.88)</u>

Este rubro, al cierre del ejercicio económico 2023 en comparación con el mismo período del año anterior, presenta un aumento neto de S/ (1,782,453.97). Este incremento se debe principalmente a los siguientes factores:

Cuenta 5101 - Personal y obligaciones sociales - Retribuciones y beneficios: Experimentó un incremento de S/ 1,288,710.15, en comparación con el año anterior.

Este aumento se origina principalmente en la subcuenta 5101.010103, que corresponde al Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público). La contratación de más personal bajo este régimen representó un monto de S/ (924,045.75).

Durante el ejercicio económico 2023, se evidenció un incremento en los gastos relacionados con el personal y las obligaciones sociales, en contraposición de las contribuciones a la seguridad social.

32. GASTOS POR PENS. PREST. Y ASISTENCIA SOCIAL

Este rubro comprende las subcuentas que reflejan el valor de las obligaciones a cargo del Estado en favor de los pensionistas. Estas obligaciones abarcan diversos conceptos, que incluyen el régimen de pensiones 20530, así como aspectos relacionados con la escolaridad, aguinaldos, gratificaciones, gastos de sepelio y luto.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
5201	PENSIONES	(901,489.24)	(3,711,767.99)
5201.010206	Otros Bonos Extraordinarios	-	(40,200.00)
5201.990401	Régimen de Pensiones DL. N° 20530	(722,143.30)	(3,657,010.07)
5201.990501	Trabajadores Activos DL. N° 20530	(179,345.94)	(14,557.92)
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(10,500.00)	(7,500.00)
5202.010302	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista	(10,500.00)	(7,500.00)
TOTAL S/		(911,989.24)	(3,719,267.99)

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 2,807,278.75, el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 5201.990401, por el registro de mayor monto del cálculo actuarial, según Memorando N° D000199-2024-SENAMHI-ORH.

La subcuenta 5201.990501, Por el registro de mayor monto del cálculo actuarial, según Memorando N° D000199-2024-SENAMHI-ORH

La cuenta 5202.010302, que comprende gastos de sepelio y luto del personal pensionista, refleja un aumento con respecto al mismo período del año anterior.

Esto se debe a un mayor desembolso de fondos destinados al subsidio de gastos de sepelio o a la prestación de servicios funerarios completos a los familiares de los pensionistas.

33. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS

Este rubro comprende las subcuentas que reflejan las subvenciones financieras otorgadas por el Estado en beneficio de personas naturales, como estudiantes, investigadores científicos y otros beneficiarios.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
5503	SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	(78,600.00)	(95,500.00)
5503.010102	A Investigadores Científicos	(78,600.00)	(95,500.00)
TOTAL S/		(78,600.00)	(95,500.00)

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 16,900.00, el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 5503.010102 presenta una disminución debido a menores contrataciones del servicio de apoyo en la investigación denominada "Caracterización del Comportamiento y Variabilidad de Tormentas Eléctricas en el Perú con imágenes de GOES-16 y datos in situ" en el marco del proyecto METEO HUASCARAN.

Este proyecto abarca diversas áreas de estudio, que incluyen:

- Caracterización del comportamiento y variabilidad de tormentas eléctricas en el Perú con imágenes de GOES-16 y datos in situ.
- Clasificación de nubes con imágenes de webcam utilizando inteligencia artificial.
- Predicción del desplazamiento y evolución de tormentas mediante inteligencia artificial.
- Identificación de patrones atmosféricos para la predicción de temperaturas extremas y precipitación diaria mediante pronósticos de modelos numéricos.
- Evaluación de la construcción y desempeño de una estación meteorológica automática con impresión 3D.

34. **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

Este rubro incluye las Donaciones y Transferencias de corrientes que son otorgadas por SENAMHI hacia otras entidades públicas y/o entidades privadas.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
5403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADA/	(439,095.13)	-
5403.010301	A Gobierno Nacional	(430,419.88)	-
5403.020304	A Otras Entidades Públicas	(8,675.25)	-
TOTAL S/		(439,095.13)	-

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ (439,095.13), esto se debe principalmente a:

La subcuenta 5403.010301 "Gobierno Nacional" refleja un incremento en comparación con el mismo período anterior. Este aumento se debe a la transferencia financiera realizada a favor de la Contraloría General para el control gubernamental en gastos de inversión. Estos recursos provienen de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de la IOARR y están relacionados con el proyecto "Adquisición de Sistemas de Procesamiento y Almacenamiento (Servidores, Storage, Librerías de Respaldo, Cloudbridge)" en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), bajo el CUI N° 2590289. Dicha transferencia está vinculada al Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 083-2023-SENAMHI.

La subcuenta 5403.020304 "Otras Entidades Públicas" experimenta un incremento en comparación con el mismo período anterior debido al registro del término de la Afectación en Uso. Este término fue acordado mediante el Acta N° 002-2023-CP, establecida con el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM).

35. **TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS**

Este rubro incluye las subcuentas que comprenden el valor de las devoluciones por menor gasto al Tesoro Público de ejercicios anteriores.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(2,902,427.94)	(33,121.24)
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anterior	(30,172.03)	(29,966.10)
5402.03	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	(2,073,721.66)	-
5402.99	Otros	(798,534.25)	(3,155.14)

5404	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS DE CAPITAL	(30.00)	-
5404.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anterior	(30.00)	-
	TOTAL S/	<u>(2,902,457.94)</u>	<u>(33,121.24)</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de S/ (2,869,336.70), Este incremento neto refleja la variación principalmente en estos dos componentes, resultando en el monto total señalado:

La subcuenta 5402.03 "Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras" presenta un aumento de S/ (2,073,721.66), en relación al período anterior. Este aumento se origina en los registros de los ingresos captados por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, en conformidad con la tabla de operaciones establecidas en el marco del DS 043-2022-EF.

La subcuenta 5402.02 "Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores" experimenta una disminución debido a una menor cantidad de devoluciones de gastos correspondientes a ejercicios anteriores durante el ejercicio económico de 2023.

Este incremento neto refleja la variación principalmente en estos dos componentes, resultando en el monto total señalado.

36. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro incluye las subcuentas que comprenden la acumulación de las estimaciones de depreciación de edificios y estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, Mobiliario y la amortización de activos intangibles, así como las provisiones de demandas judiciales laborales en contra de SENAMHI.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(7,614,466.16)	(8,396,252.35)
5801.0102	Edificios No Residenciales	(89,993.49)	(89,964.21)
5801.0201	Vehículos	(274,067.90)	(322,909.15)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(6,663,925.67)	(7,301,947.22)
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(24,088.73)	(3,253.32)
5801.030102	Activos Intangibles	(562,390.37)	(678,178.45)
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(2,316,227.49)	(639,291.79)
5802.0304	Laborales	(2,316,227.49)	(597,586.72)
5802.0309	Otras	-	(41,705.07)
	TOTAL S/	<u>(9,930,693.65)</u>	<u>(9,035,544.14)</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ (895,149.51) el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 5801.0201 "Vehículos" registra una disminución con respecto al mismo período del ejercicio anterior, principalmente debido al cálculo de las depreciaciones acumuladas y término de la estimación de la vida útil de los activos de este rubro.

La subcuenta 5801.0202 "Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros" también presenta una disminución en comparación con el mismo período del ejercicio anterior. Esto se debe, en su mayoría, a la baja contable de bienes de esta naturaleza, la cual fue informada por el área de control patrimonial de la entidad durante el Ejercicio fiscal 2023.

En contraste, la subcuenta 5801.020502 "Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso" experimenta un incremento con relación al mismo período del ejercicio anterior. Este aumento se debe a la expansión de recursos en colaboración con la Autoridad Nacional del Agua, de acuerdo con la Resolución Directoral N° 046-2023-ANA-OA.

Por otro lado, la subcuenta 5801.030102 "Activos Intangibles" muestra una disminución motivada por las bajas contables derivadas del cálculo de la vida útil estimada. Estas bajas fueron notificadas por la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OTI) de la entidad.

En cuanto a la Cuenta 5802.0304 "Laborales," el incremento en esta subcuenta se origina por la inclusión de la provisión de los siguientes expedientes judiciales:

- Registro de provisión del Expediente Judicial N° 6468-2019-0-1801-JR-LA-11 a nombre de Malaver Rodríguez Sabina.
- Registro de Provisión de Expediente N° 00660-2023-0-1801-JR-LA-10 perteneciente a Gamarra Chavarry Luis Felipe.
- Registro de incremento en el Expediente 15079-2016-0-1801-JR-LA-02 relacionado con SINTRASEN, según conciliación con la Procuraduría del MINAM.
- Registro de Provisión de Expediente N° 02090-2022-0-1801-JR-LA-02 a favor de Reynoso Navarro Ángel.
- Registro de incremento en el Exp. N° 02090-2022-0-1801-JR-LA-02, Reynoso Navarro, Angel por encontrarse en segunda instancia.
- Registro de Exp. en primera instancia N° 21753-2022-0-1801-JR-LA-10, 00657-2023-0-1706-JR-LA-01
- Registro de Provisión de intereses legales del Exp. 01205-2015-0-1801-JR-LA-48 Merino De Portales Laura.

37. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro agrupa las subcuentas por diferencial cambiario, intereses generados y otros gastos financieros, que se acumulan durante el ejercicio.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
5901	GASTOS FINANCIEROS	(31,113.20)	(96,194.32)
5901.02	Otros Intereses	(31,113.20)	(96,194.32)
TOTAL S/		<u>(31,113.20)</u>	<u>(96,194.32)</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 65,081.12, esto se debe a menores pagos por gastos de este concepto. En este ejercicio se contempla los gastos de liquidación de intereses de:

- Liquidación de intereses de CTS a favor de Escalante Torres Jesús Abelardo Según Resolución Directoral N° 016-2023/SENAMHI-ORH MEMORANDO N° D000212-2023-SENAMHI-ORH, por el importe de S/ 4,297.92.
- Liquidación de Intereses de Compensación por Tiempo de Servicio - CTS que corresponde al administrado señor PIZARRO PEREYRA ALBERTO BERNABE (occiso), quien se encontraba sujeto al régimen laboral de la actividad privada del decreto legislativo N° 728 por el importe de S/ 17,682.16.
- Liquidación de intereses de CTS de Mendoza Ramos Julio Enrico Según Resolución Directoral N° 096-023/SNEMAH-ORH, MEMORANDO N° D00015462023-SENAMHI-ORH, por el importe de S/ 9,133.12

38. OTROS GASTOS

Este rubro incluye las subcuentas que agrupan los pagos de los derechos administrativos, impuestos, y baja de bienes y Otros Gastos Diversos correspondientes a las obligaciones del SENAMHI.

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(65,571.33)	(54,979.57)
5504.010101	Impuestos	(14,067.90)	(5,896.50)
5504.010201	Derechos Administrativos	(990.00)	(920.00)
5504.010201	Derechos Administrativos	(9.00)	(42.35)
5504.030201	Derechos Administrativos	(50,504.43)	(48,120.72)
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(1,862,647.08)	(702,111.22)
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(166,960.67)	(30,738.18)
5506.0105	Otro Activos	(73.14)	(12.01)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	-	(831.00)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(1,043,219.33)	(656,861.78)
5506.9999	Otros	(652,393.94)	(13,668.25)
TOTAL S/		(1,928,218.41)	(757,090.79)

Este rubro al 31 de diciembre 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ (1,171,127.62), el cual se debe principalmente a:

Subcuenta 5504.010201 - Derechos Administrativos: Se registra un aumento con respecto al mismo periodo del año anterior debido a las renovaciones de firma digital realizadas en la sede central y las direcciones zonales de la entidad.

Subcuenta 5504.030201 - Derechos Administrativos: El incremento en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior se debe principalmente al pago de Arbitrios Municipales de la Sede Central de Jesús María correspondiente al año 2023 y de las direcciones zonales del SENAMHI.

Subcuenta 5506.0102 - Vehículos, Maquinarias y Otros Activos Administrativos: Registra un incremento con relación al mismo periodo debido a las bajas contables informadas por la unidad de patrimonio durante este periodo 2023.

Subcuenta 5506.9903 - Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros: Experimenta un aumento con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior debido a la mayor adquisición de bienes que, por su naturaleza, son calificados como no depreciables y a la mayor adquisición de licencias y software que no superan el umbral establecido por la DGCP para considerarse activos intangibles.

Subcuenta 5506.9999 - Otros: Registra un aumento debido a la reclasificación SIAF 3353 correspondiente a la regularización de pago de pensionistas a favor del señor Máximo Jiménez Cornejo, según Oficio N° 01012-2019-0, de acuerdo a lo ordenado por el Séptimo Juzgado de Paz Letrado de Surco y San Borja de la Corte Superior de Justicia de Lima. Asimismo, corresponde a reclasificaciones del ejercicio de expedientes que corresponden a gastos del ejercicio, como Valorización N° 01 De La Ejecución De Saldo De Obra Rehabilitación De La Estación Hidrometeorológica Automática Puente Huachipa Según Informe Técnico N° D000011-2023-SENAMHI-OA-TPH CONTRATO N° 021-2023-SENAMHI F/. E001-25